



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN JUGUETE CON FORMAS VARIABLES EVENTUALMENTE", a favor de Don Valentín Agustí Mayolas, domiciliado en Barcelona, Vía Layetana, nº 57.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un juguete con formas variables eventualmente.

5. Concretamente, el modelo se refiere a un juguete de goma, en sus diversas variedades y calidades, tales como goma esponjosa, de plancha, sintética u otras, en cualquier representación, sea como figuras de muñecos, de animales, etc., en cualquier tamaño, cuya particularidad consiste en que todo el juguete, o sus partes, se han moldeado o vulcanizado en moldes, en los que existía previamente un alma flexible, tal como varilla de plomo, muelle, alambre o combinación de estos medios, alrededor de los cuales queda formada la pieza vulcanizada o similar, quedando en ella ocluido completamente dicha alma.

10. Con esta disposición, toda flexión que se intente en todo o en parte del juguete, se logra fácilmente, pero con la
- 15.



particularidad esencialmente característica, que dicha flexión quede permanente e inmovilizada, mientras no se vuelva a ejercer sobre dicha parte otra acción similar.

- Con lo dicho se comprende que cualquier juguete
5. de los indicados, puede adquirir actitudes grotescas y caprichosas, aventajando con éllo a los conocidos juguetes articulados en general, los cuales no permiten una universalidad de variaciones imitación de cualquier movimiento o posición que se desee.
10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.
- En el dibujo:
15. la figura 1ª representa, en sección longitudinal, una parte de un juguete, según el modelo, que comprende la pata anterior, el cuerpo y la pata posterior de un juguete imitación de un animal, y
- la figura 2ª muestra, en sección transversal, una parte de este juguete.
20. Consiste el modelo en un alma flexible metálica -1-, formada por varillas de plomo, de alambre de hierro, muelle espiral u otro material y disposición similar, dispuesto en la zona media del molde -2-, o entre dos planchas de goma, de tal manera que, al vulcanizar a su alrededor la goma, o
25. al moldear la materia plástica -3- que ha de formar el juguete, quede formando un núcleo o armado central, que constituye el esqueleto flexible del juguete, con la particularidad de que, cualquier flexión, queda permanente, debido a que el alma citada carece de fuerza para recuperar la posición inicial.
- 30.



En la obtención del juguete cabe combinar los materia les integrantes del mismo, pudiendo hacer intervenir la goma, los materia les sintéticos, la goma esponjosa u otros, en cual quier forma, tamaño y colorido, encaminado a dar al conjunto un aspecto atractivo y artístico, pudiendo ser realizado el trabajo con los medios y aparatos más apropiados para la manipulación de la materia empleada: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un juguete con formas variables eventualmente, caracterizado por el hecho de ser un juguete de forma y tamaño variables, abarcando la representación caprichosa de muecos, animales u otros objetos, el cual se construye mediante la preparación de una goma o caucho en sus diversas clases y calidades, ya sea esponjosa, de plancha, sintética u otra similar, o combinaciones de éllas, con la particularidad de que, parte o la totalidad del juguete, se halla integrado por un alma o esqueleto formado por una varilla de plomo, alambre, muelle o cualquier otro material de características semejantes, que interviene en la manufactura de dicho juguete, interpuesto entre partes de goma o similar, o en el centro de la masa de la misma, o del material sintético, de tal manera que, al vulcanizarse o polimerizarse, según el caso, quede dicha alma ocluida y soldada a dicho material, al cual permi

. 24671

9 OCT



tirá flexar en el sentido que se desee y permanecer en esta flexión, adoptándose así las formas y variantes imitaciones de los movimientos que se deseen dar a la figura.

2ª.- Un juguete con formas variables eventualmente.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de octubre de 1950.-

VALENTIN AGUSTI MAYOLAS.

P.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.





Fig. 1

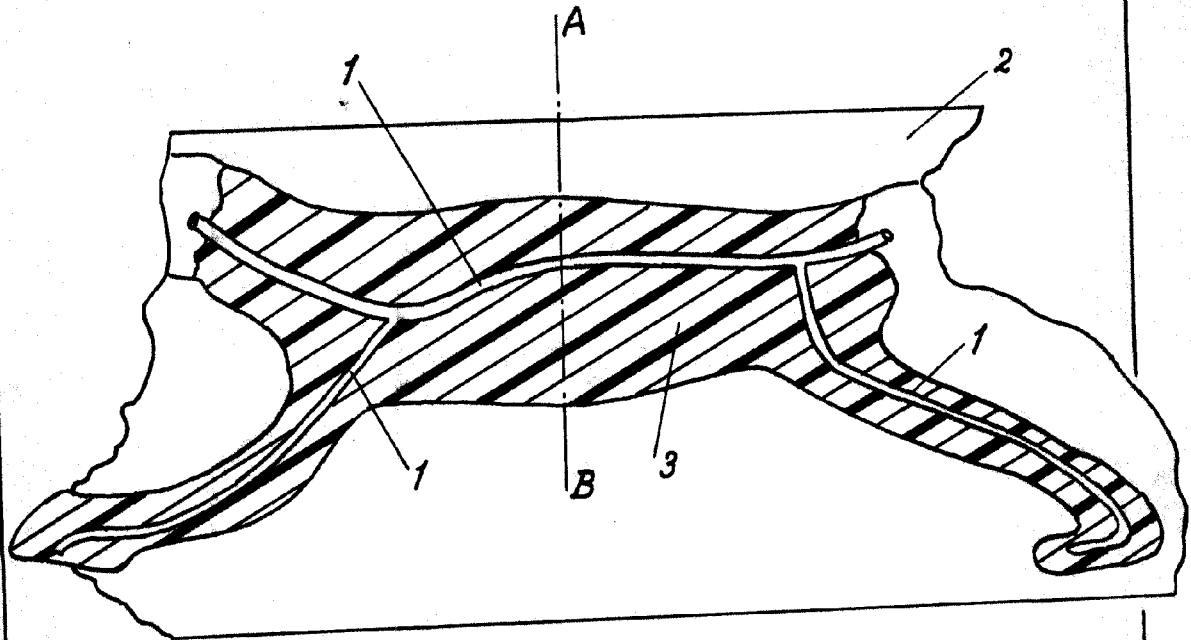
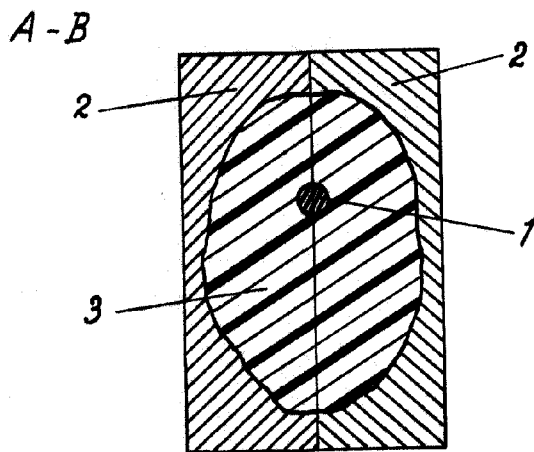


Fig. 2



Madrid, 9 Octubre 1950
p.p. Jaime Isern